

A
325 825

La aplicación jurisdiccional de la constitución

(Ponencias del Curso organizado por el Area de
Derecho Constitucional de la Universidad de Jaén
y el Consejo General del Poder Judicial en marzo
de 1995)

Edición a cargo de
Gerardo Ruiz-Rico Ruiz



UNIVERSIDAD DE JAEN



Consejo General del Poder Judicial

tirant lo blanch

Valencia, 1997

Indice

Presentación	12
D. GERARDO RUIZ-RICO RUIZ. <i>Profesor Titular de Derecho Constitucional de la Universidad de Jaén</i>	
I. Jurisdicción ordinaria y jurisdicción constitucional	27
D. LUIS LÓPEZ GUERRA. <i>Catedrático de Derecho Constitucional de la Universidad Carlos III de Madrid</i>	
II. La delimitación de competencias entre el Tribunal Supremo y el Tribunal Constitucional	62
D. JOSÉ LUIS MANZANARES SAMANIEGO. <i>Vicepresidente del Consejo del Poder Judicial. Magistrado del Tribunal Supremo</i>	
III. Algunos rasgos de la cuestión de inconstitucionalidad en España	82
D. JAVIER JIMÉNEZ CAMPO. <i>Letrado y Secretario General del Tribunal Constitucional. Catedrático de Derecho Constitucional</i>	
IV. El amparo judicial de los derechos fundamentales	112
D. PABLO LUCAS MURILLO DE LA CUEVA. <i>Catedrático de Derecho Constitucional. Letrado y jefe del Gabinete de Presidencia del Consejo General del Poder Judicial</i>	
I. El panorama constitucional	113
II. Las deficiencias del presente	118
III. Las dificultades	124
IV. Los fundamentos	131
V. Algunas orientaciones específicas	141
V. Garantías constitucionales en el proceso civil	152
D. ALFONSO MARTÍNEZ ESCRIBANO. <i>Jefe del Gabinete de Presidencia del Tribunal Constitucional. Magistrado de la Sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia de la Junta de Andalucía</i>	
Introducción	153
I. El acceso a la jurisdicción	153

1. Concepto	154
2. Contenido	155
3. Titulares del Derecho ex art. 24.1 CE	157
II. Objeto de la protección: los derechos e intereses legítimos	159
1. Los derechos subjetivos	159
2. Los intereses legítimos	160
III. Principios constitucionales de contradicción. Audiencia y defensa en el proceso civil	164
1. Principio de contradicción	165
2. Principio de audiencia	173
3. Principio de defensa	177
IV. Especial referencia a los actos de comunicación	185
1. El emplazamiento edictal	185
2. La notificación por correo	190
V. El derecho a los recursos	194
1. Reconocimiento constitucional	194
2. Ejercicio de los recursos con observancia de los presupuestos y requisitos legalmente exigidos	205
VI. La potestad sancionadora de la administración en la jurisprudencia del Tribunal Constitucional	214
D. RAFAEL FERNÁNDEZ MONTALVO. <i>Vocal del Consejo del Poder Judicial. Magistrado de la Sala Contencioso Administrativa del Tribunal Superior de Justicia de Madrid</i>	
I. Antecedentes	215
II. Incidencia de la Constitución en la potestad sancionadora de la administración	218
III. La Ley de régimen jurídico de las administraciones públicas y del Procedimiento Administrativo Común (LRJ y PAC), Ley 30/1992 de 26 de noviembre	220
IV. Principios constitucionales de carácter sustantivo de la potestad sancionadora de la Administración	223
V. Principios constitucionales del procedimiento administrativo sancionador	238

VII. La jurisdicción constitucional de las leyes. La experiencia italiana desde la óptica comparada	250
D. SILVIO GAMBINO. <i>Catedrático de Derecho Constitucional de la Universidad de Calabria (Italia)</i>	
I. El Principio de constitucionalidad en el constitucionalismo europeo: unas premisas sobre la evolución de los sistemas de justicia constitucional	251
II. El control de constitucionalidad de las leyes en Italia y el procedimiento en vía judicial .	261
III. Individualización del tipo de ley a someter a control y los parámetros utilizados por el juez constitucional	270
IV. El juez <i>a quo</i> en el proceso constitucional ...	274
V. Magistratura y <i>Corte Costituzionale</i>	282
VI. Autonomía del Juicio Constitucional	289
VII. Las resoluciones de la <i>Corte Costituzionale</i> y sus relaciones con la Magistratura	290